SOLICITA SE PROVEA

Señor Juez:

Gimena Fernández Patri, abogada, T° 60 F° 70 CPACF, en el carácter de letrada apoderada de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (ANAC), constituyendo domicilio electrónico 27226757274 mail gpatri@anac.gov.ar, en autos caratulados: **"ADMINISTRACION NACIONAL DE AVIACION CIVIL C/ BUENOS AIRES, PROVINCIA DE S/ EJECUCION FISCAL " (Expte. N° 186/2020)**, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Atento a la resolución de fecha 24/06/2021, vengo a solicitar se provea el escrito de inicio de la presente causa.

Proveer de conformidad,
Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by GIMENA EDITH FERNANDEZ PATRI
Date: 2022.05.24 13:19:13 ART